

Quito, Miércoles 21 de Mayo de 2014

SEÑORA
GIANNINA ELIZABETH ZAMORA ACOSTA
Presente.-

De mi consideración:

En la primera Junta Universal de Socios de la COMPAÑÍA SISTEMAS DE GESTION Y PROSPECTIVAS ZAMORA&RECALDE CÍA. LTDA., realizada el día 20 de Mayo de 2014, se resolvió por unanimidad designar a usted como Presidente de la misma, por el período estatutario de dos años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Deseándole éxitos en su gestión, me suscribo.



MARGOTH PATRICIA RECALDE MARTINEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA DE ACEPTACION: Acepto la designación de Presidente de la COMPAÑÍA SISTEMAS DE GESTION Y PROSPECTIVAS ZAMORA&RECALDE CÍA. LTDA., Quito, 21 de Mayo del 2014.

ATENTAMENTE,



GIANNINA ELIZABETH ZAMORA ACOSTA
PRESIDENTE
C.C: 180196066-5

La COMPAÑÍA SISTEMAS DE GESTION Y PROSPECTIVAS ZAMORA&RECALDE CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de Febrero de 2014, ante el señor Notario Cuarto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Mayo de 2014.



Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 3042



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	18844
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7068
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/05/2014
FECHA ACEPTACION:	21/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA SISTEMAS DE GESTION Y PROSPECTIVAS ZAMORA&RECALDE CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

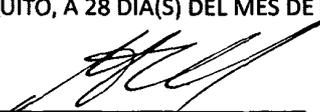
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801960665	ZAMORA ACOSTA GIANNINA ELIZABETH	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1523 DEL: 16/05/2014 NOT: CUARTO DEL: 18/02/2014 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

